



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

## Corte Superior de Justicia de Junín

Huancayo, 5 de noviembre del año 2019.

## CORRELATIVO N° 583622-2019

REFERENCIA: INFORME TÉCNICO N° 921-2019 EMITIDO POR LA COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA CORTE DE JUNÍN

Asunto: Solicita hacer uso físico del descanso vacacional

Dado cuenta, con el informe de la referencia; y de acuerdo al artículo 102° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM: CONCÉDASE, con eficacia anticipada, el uso físico del descanso vacacional al doctor Henry Pino Puma, Juez del Juzgado Penal Unipersonal de Jauja de la Corte Superior de Justicia de Junín, por del día treinta de octubre del año en curso; que se descontará del periodo vacacional respectivo.



CRISTOBAL ROBRIGUEZ HUAMANI Presidente CORDE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNIN